

❖ Condiciones generales de uso de los servicios de Centrex

Creado el 15-06-2018, última actualización 14-08-2018

General

Las presentes condiciones de este contrato regulan los términos y condiciones de uso de los servicios prestados por Módum Online S.L., empresa registrada en el registro mercantil de Barcelona en el tomo 45892, folio 86, 1era inscripción de la hoja B-502172 (en adelante Módum), con CIF: B-66997602 y domicilio social en C / Tarragona 157 Torre NN Planta 4, 08014 Barcelona, al "Cliente", persona física o jurídica mayor de edad que accede y/o utiliza la web de Centrex (centrex.es), de todos o parte de sus contenidos y/o servicios, incluido el uso de telefonía IP.

El Cliente conoce, entiende y acepta libremente, tras informarse de las características de cada servicio, el presente contrato y sus condiciones generales de uso.

El Cliente asegura que los datos personales registrados son verdaderos y están completos. El Cliente se expresa de acuerdo con que sus datos sean registrados y almacenados electrónicamente por Módum Online S.L.

Ambas partes, Módum y el Cliente, están interesadas en formalizar el presente contrato aceptando los términos y condiciones establecidos en el presente contrato.

Aceptación del contrato mediante interface electrónica

Al activar la casilla de verificación junto al texto "Acepta las condiciones del servicio y la política de cancelación", el Cliente reconoce haber leído y entendido la totalidad de este documento y manifiesta la aprobación de un contrato legal y vinculante con Módum Online S.L.

Por el presente, el Cliente acepta el uso de la comunicación electrónica para la celebración del presente contrato y sus posibles modificaciones relacionados con la ampliación y reducción de servicios contratados, así como para la distribución electrónica de notificaciones.

Además, el Cliente renuncia a todo derecho o requisito legal de cualquier jurisdicción, en la medida en que lo permitan las leyes vigentes obligatorias, que establezca la necesidad de una firma original (no electrónica) o la entrega o conservación de registros no electrónicos.

Objeto de contrato

A través de la web centrex.es, Módum facilita al Cliente el acceso y la utilización de diversos servicios y contenidos (en adelante, los “Servicios”) entre los que se encuentra el servicio de centralita virtual (en adelante, “Centrex”) y sus servicios complementarios.

El Cliente declara conocer y aceptar las características del Servicio de acuerdo con la oferta comercial vigente cuyas características se encuentran publicadas en Centrex o bien en la oferta comercial presentada en el anexo “Oferta de Servicios” del presente contrato.

El Cliente, acepta el uso de la web de Centrex como medio para ampliar reducir o modificar los Servicios contratados.

Los Servicios se prestan al Cliente en calidad de Usuario final, en ningún caso el Cliente podrá revender o distribuir los Servicios a terceros, salvo autorización expresa de Módum.

La utilización de Centrex y sus Servicios asociados implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en la descripción de este contrato.

Acceso a la web de Centrex y a sus Servicios como usuario anónimo

Con carácter general el acceso a la web de Centrex y a sus apartados informativos no exigen la previa suscripción o registro por parte del Cliente.

No obstante, el uso del panel de administración de la centralita requiere la creación de una cuenta de usuario por parte del Cliente.

Mediante el panel de administración el Cliente puede contratar y gestionar los Servicios vinculados a la centralita.

Para crear una cuenta, el Cliente deberá proporcionar una dirección de Email propia y una contraseña. Una vez creada la cuenta, el Cliente tendrá acceso al panel y a la mayoría de Servicios, pero no a todos, ya que su condición será de usuario anónimo porque no ha introducido sus datos identificativos o éstos no han sido verificados por Módum.

Derechos y limitaciones del Cliente con la cuenta de usuario NO validada (usuario anónimo):

- Podrá realizar llamadas salientes pero sin identificador de llamada.
- Podrá crear extensiones y realizar llamadas entre ellas (internas).
- Podrá crear rutas de llamadas entrantes, pero solo podrá utilizarlas mediante la numeración de prueba.
- Solamente podrá realizar desvíos a extensiones. Los desvíos a números externos estarán bloqueados.
- Podrá realizar recargas de saldo.
- Acceder a la supervisión.
- Acceder al registro y a los informes de llamadas.
- Acceder al apartado de facturación, aunque sus facturas serán de tipo simplificado por no contener los datos fiscales del Cliente. Una vez validada la cuenta el Cliente podrá descargar las facturas generadas a partir de ese momento con todos los datos.
- Como usuario anónimo o no registrado, el Cliente no puede contratar numeración telefónica ni enmascarar sus llamadas salientes.

Para completar los datos de la cuenta y obtener todas las prestaciones, el Cliente debe acceder al apartado

Cuenta – Parámetros y rellenar los datos del formulario.

También deberá enviar un documento acreditativo escaneado (DNI o NIF).

Una vez validada la cuenta por Módum, el Cliente podrá utilizar todos los servicios sin las limitaciones descritas anteriormente.

Como usuario registrado, el Cliente se compromete a facilitar los datos personales necesarios y garantiza la autenticidad de todos ellos.

De igual forma, será responsabilidad del Cliente mantener toda la información facilitada a Módum permanentemente actualizada

de forma que responda, en cada momento, a la situación real del Cliente. En todo caso el Cliente será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a Módum, al propio Cliente o a terceros por la información facilitada.

El Cliente otorga según su voluntad, los permisos y configuraciones necesarias para acceso a determinados Servicios por parte de otras personas físicas denominadas como "Usuarios", siendo responsabilidad del Cliente, el uso que hagan de ellos.

El Cliente se responsabiliza de toda actividad efectuada bajo su cuenta, incluyendo las actividades se llevan a cabo a través de su cuenta, tanto si es utilizada por sus Usuarios o por terceros. Módum no se responsabiliza del acceso no autorizado por terceros a la cuenta de usuario del Cliente.

El Cliente deberá contactar inmediatamente con Módum, si sospecha que un tercero puede estar usando su cuenta o si la información de su cuenta ha sido robada o perdida.

Descripción de los Servicios

Centralita virtual Centrex

El servicio de Centralita Virtual "Centrex" es el que permite el acceso a los Clientes y sus usuarios a la plataforma de telefonía IP que gestiona las comunicaciones telefónicas. La centralita virtual tiene su infraestructura o hardware (servidores, red, etc.) alojada en "la nube" y no requiere de instalaciones a nivel local.

La empresa proveedora del alojamiento, en este caso Google, mediante sus Cloud Services, proporciona la infraestructura necesaria: servidores, redes, etc. para que el acceso a los servicios esté operativo con una alta disponibilidad.

Los usuarios de Centrex disponen de un panel de administración, mediante el cual pueden configurar todas las opciones de la centralita, así como ampliar y/o reducir sus servicios.

Numeración telefónica virtual (DDI)

Es el servicio mediante el cual los usuarios de Centrex pueden recibir llamadas telefónicas de otras compañías (operadoras de telefonía) cuando sus abonados llaman al número de teléfono o DDI.

Módum Online a través de sus proveedores se sirve de la sub-asignación y/o reventa de numeración telefónica.

La contratación de numeración telefónica con prefijo geográfico español está limitada a aquellos usuarios que dispongan de una dirección física (ej. residencia) dentro del territorio español.

Los clientes deberán aportar la documentación necesaria para poder acreditar su identidad respecto la numeración contratada. En caso de numeración internacional deberá aportar la documentación adicional requerida para cada país al que pertenezca el número.

Módum, proveerá los datos de los titulares al operador de telefonía correspondiente para que éstos queden registrados en la CNMC correctamente a instancias de cualquier consulta o reclamación que pudiese haber.

La numeración telefónica virtual contratada a través de la plataforma de Centrex puede ser de diferentes tipos:

- Geográfico nacional (91, 93...)
- Geográfico internacional
- De tarificación especial (902, 900)

- Número móvil

Quedan descartados de la oferta de Centrex los siguientes tipos de numeración:

- Números de tarificación adicional (803, 806, 807)
- Números de pago compartido: (901)
- Números de llamadas masivas: (905)

Módum no se responsabilizará de los daños ni perjuicios ocasionados al Cliente, como consecuencia de la suspensión, cancelación o modificación de los números de teléfono, originados por cambios o decisiones de la CNMC (organismo regulador de los planes de numeración).

Canales de voz

Son las "líneas" que permiten mantener múltiples conversaciones telefónicas de forma concurrente. Cada canal permite una conversación, por tanto si hablamos de 10 canales, significa que se podrán mantener 10 conversaciones al mismo tiempo. En Centrex, el número de canales de recepción se encuentra asociado a los números de teléfono. Su ampliación o reducción puede realizarse mediante la configuración de los DDIs o numeración telefónica.

Extensiones de la centralita

Las extensiones permiten la interconexión de los Usuarios con la Centralita y mediante ellas los Usuarios pueden recibir o realizar llamadas internas (de otras extensiones) o de otros números de la red telefónica (numeración externa).

Terminales o teléfonos IP

Son teléfonos compatibles con el protocolo estándar SIP. La diferencia respecto a los teléfonos convencionales radica básicamente en que los teléfonos VOIP se conectan a internet en lugar de hacerlo a la red telefónica tradicional (PSTN).

Módum pone a disposición del Cliente, a través de su tienda online en centrex.es, terminales homologados y pre-configurados, para que el Usuario pueda utilizarlos sin necesidad de configurarlos.

Cualquier producto comprado en Centrex pasará a ser propiedad del Cliente, incluso después de la Cancelación de los Servicios. El Cliente podrá reconfigurar los terminales para usarlos con otros operadores de telefonía.

Política de devolución de terminales

Módum no reembolsará el importe correspondiente a la adquisición de terminales pasados 30 días a partir de la fecha de su compra.

Para la devolución de productos tiene que conservarse el embalaje original, sus accesorios y todo el contenido que venía incluido en la caja.

Cualquier producto dañado por el Usuario o que presente síntomas de utilización que hagan que el producto difiera de su estado original no podrán ser devueltos.

Terminales compatibles no adquiridos en Centrex

Si el Cliente dispone de terminales propios, o en el caso de utilizar teléfonos de software (Xlite, Zoiper, etc.) Centrex proporcionará la configuración de sus extensiones para la correcta interconexión con la centralita.

Módum no se responsabiliza del buen funcionamiento de los terminales que no estén homologados por Centrex ni configurados correctamente por el Usuario.

Debido a las medidas de seguridad adoptadas por Centrex, es posible que los terminales mal configurados provoquen una restricción de acceso por parte de Centrex (baneo de IP) impidiendo el acceso tanto del terminal mal configurado como de cualquier otro que se conecte desde la misma dirección de IP.

Esta restricción no supondrá ningún perjuicio para Centrex, y el Usuario afectado deberá contactar con Centrex para la reactivación del Servicio.

Grabación de las llamadas y espacio requerido en disco

El audio de las llamadas y de los mensajes del buzón de voz quedan depositados en forma de archivos de audio en los servidores de Centrex como parte del Servicio. La cantidad de espacio requerido es proporcional a tiempo de grabación que quiere guardarse.

Módum proporciona este servicio a través de Centrex pero deroga su responsabilidad, basándose en el uso que haga el Cliente de él.

A efectos legales, considerando el artículo 18.3 de la Constitución Española, que garantiza “el secreto de las comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas, salvo resolución judicial, es necesario que el Cliente, de forma previa, ponga en conocimiento de los interlocutores que la llamada será grabada, dando opción a los interlocutores a excluirse de la conversación.

Módum solamente pone al alcance del Cliente los medios tecnológicos necesarios para la grabación de llamadas telefónicas, siendo responsabilidad del Cliente el cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos anteriores, exonerando expresamente a Módum de cualquier responsabilidad.

Servicio de atención al Cliente

Módum Online ofrece los medios para que sus usuarios puedan gestionar los Servicios de la forma más sencilla posible.

En caso de dudas sobre el funcionamiento o la configuración de Centrex, los usuarios pueden recurrir al manual de ayuda.

Si el Cliente solicita soporte adicional, Módum pone a su disposición los siguientes medios:

- 1 - Sistema de tickets, gestionados a través del panel de administración de Centrex.
- 2 - Teléfono de atención al Cliente, activo en los horarios indicados.

Módum ofrece planes de soporte, descritos en el apartado de tarifas, basados en el tiempo de respuesta que recibirá el cliente a cada petición que realice. El tiempo de respuesta es orientativo y puede ser inferior o superior al indicado en el plan, sin que ello suponga perjuicio alguno para el Cliente.

Las peticiones de soporte técnico pueden ser de tres tipos:

- 1 - Incidencia técnica por parte de Centrex, en cuyo caso, las acciones emprendidas por Módum para la resolución de las incidencias no supondrán ningún coste para el Cliente y se realizarán con la máxima urgencia.
- 2 - Incidencia atribuible o causada por los usuarios. Se notificará y consultará previamente al Cliente la resolución de la misma y

su coste estimado, basado en el tiempo empleado por el personal técnico de Módum.

3 - Peticiones de soporte técnico para ayuda en la configuración, la elaboración de funcionalidades a medida y / o integración con sistemas externos. Se realizarán bajo presupuesto previo que Módum proporcionará al Cliente.

Disponibilidad horaria de servicio de atención al Cliente:

Soporte telefónico y comercial por tickets: de lunes a viernes de 9 a 20 horas.

Incidencias: de lunes a viernes de 8 a 22 horas y fines de semana y festivos de 9 a 19 horas.

Incidencias críticas o de sistema: 24 horas x 7 días a la semana.

Portabilidad telefónica

La Portabilidad telefónica es la funcionalidad que permite conservar un número telefónico cuando se cambia de compañía.

La portabilidad, según la tipología de la numeración, puede ser tanto para teléfonos con prefijo geográfico fijo nacional, telefonía móvil o de red inteligente: 900, 902, etc.

Según su destinación, la portabilidad puede ser de Módum hacia otra compañía (Vodafone, Movistar, etc.) o a la inversa, para portar numeración de otras compañías a Módum.

En el caso de portabilidad de numeración hacia Módum, el Cliente deberá cumplimentar correctamente el formulario de solicitud de portabilidad y aceptar las condiciones particulares del contrato de portabilidad.

En el caso de que el Cliente quiera portar numeración contratada en Centrex hacia otras compañías, Módum facilitará la portabilidad de los números de teléfono contratados por el Cliente durante la vigencia del presente contrato y durante el periodo de suspensión de Servicios, que en caso de impago, es de 2 meses.

Una vez concluido el tiempo de suspensión, los Servicios quedarán cancelados y el contrato rescindido. En estas circunstancias, Módum podrá reasignar los números contratados por el Cliente y éste perderá el derecho a recuperarlos.

Módum no se responsabilizará de los daños ni perjuicios ocasionados al Cliente por la reasignación de numeración telefónica a otros Clientes.

Máscara del número emitido

En llamadas salientes, esta función permite mostrar un mismo número de teléfono (DDI) en el terminal receptor de la llamada.

El número a mostrar puede ser cualquier número del que el Cliente sea titular, bien sea contratado a través de Centrex, o mediante cualquier proveedor externo, en cuyo caso deberá aportar la documentación necesaria para acreditar la titularidad de la numeración.

Notificaciones por SMS

El servicio tiene la finalidad de notificar mediante SMS a un número de teléfono móvil del que el Cliente tenga la titularidad o, en caso de no tenerla, que disponga del consentimiento explícito para poder recibir SMS del Cliente. Módum se reserva el derecho de exigir la documentación acreditativa al respecto.

Para ello el Cliente se hace responsable de lo dispuesto en la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación, a la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, al Real Decreto 1906/1999, de 17 de diciembre de 1999, por el que se regula la Contratación Telefónica o Electrónica con condiciones generales, la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, y a la Ley 34/2002 de 11 de Julio, de servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, en cuanto al envío de mensajes. El Usuario se hace responsable del identificador alfanumérico utilizado como remitente durante el envío del SMS.

Módum solamente pone al alcance del Cliente los medios tecnológicos para los envíos de mensajes, siendo responsabilidad del Cliente el cumplimiento de lo dispuesto en las leyes del párrafo anterior exonerando expresamente a Módum de cualquier responsabilidad.

Queda prohibido el envío de mensajes publicitarios por SMS, sin la previa autorización por parte del receptor de dichos mensajes.

Calidad del Servicio (SLA)

Módum se compromete a garantizar la disponibilidad del servicio de telefonía en un porcentaje superior al 99 % del tiempo de Servicio.

No se considerará indisponibilidad y no computará en el cálculo de disponibilidad y del tiempo de resolución de incidencias en caso de:

- Interrupciones del Servicio por razones de mantenimiento. El Cliente será informado de forma previa por Email.
- Caída del Servicio por causas imputables a terceros. Ataques o hacking de los servidores.
- Caídas del Servicio por causas imputables a los proveedores asociados: Proveedores de hosting, Servicios Cloud, proveedores de numeración telefónica y de interconexión con red telefónica PSTN.
- Caídas del Servicio por motivos imputables al Cliente o a terceros, por ejemplo: incidencias con la conexión a Internet por parte de los usuarios o la incorrecta configuración de los equipos utilizados por el Usuario en su conexión con los servidores de Centrex.
- Paradas del Servicio solicitadas por el Cliente.
- Interrupciones de conectividad debidas a procesos de portabilidad numérica.

Requisitos técnicos por parte del Cliente

Con anterioridad al abono del Servicio, le corresponde al Cliente verificar que dispone concretamente de los medios técnicos que permiten la utilización normal del Servicio.

Dichos medios consisten en:

1 - Conexión de datos a internet de banda ancha: ADSL o fibra.

2 - Equipamiento necesario (infraestructura de red, cableado, enrutadores, ordenadores y terminales telefónicos compatibles) para la interconexión de las extensiones con los servidores de Centrex.

Le corresponde al Cliente tomar las medidas oportunas para favorecer el tráfico de voz, con objeto de limitar los riesgos de alteración de la calidad del servicio de telefonía durante la utilización de su conexión, concretamente, para navegar en Internet, consulta de sitios, descarga de archivos, etc. El Cliente debe procurar no utilizar aplicaciones que requieran de un gran consumo de datos (ancho de banda) en la misma red o conexión utilizada para las comunicaciones telefónicas requeridas por los Servicios de Centrex.

Licitud de uso de Centrex y Servicios asociados

El Cliente reconoce y acepta NO utilizar los Servicios de Centrex de manera fraudulenta y solamente lo hará con fines lícitos.

El Cliente no podrá realizar interceptar ni monitorear, dañar o modificar ninguna comunicación que no esté destinada a él mismo.

El Cliente no podrá emitir comunicaciones comerciales no solicitadas y que no estén permitidas por las leyes vigentes.

El Cliente no podrá exponer a otros Usuarios a material ofensivo y / o perjudicial para un menor.

El Cliente se compromete a presentar la documentación acreditativa necesaria, tanto para la validación de su cuenta de usuario, como en la contratación de los Servicios en los que se requiera documentación adicional.

Módum se reserva la posibilidad de suspender los Servicios prestados al Cliente si considera, bajo los criterios que considere oportunos, que éste no está haciendo un uso lícito y / o proporcionado del Servicio.

Tarificación de los Servicios

El Cliente podrá consultar la tarificación de sus Servicios contratados y descuentos a través del apartado "Servicios contratados" del panel de administración de su cuenta. Así mismo, podrá consultar las tarifas de todos los conceptos facturables en la web de Centrex, que son:

- Extensiones.
- DDIs contratados.
- Canales adicionales.
- Bonos de llamadas.
- Llamadas nacionales fuera de bono.
- Llamadas internacionales o a numeración especial.
- Espacio en disco para grabaciones de audio.
- Soporte técnico
- Reconocimiento de voz

El Usuario podrá aumentar o reducir la cantidad de minutos incluida en los bonos de llamadas mediante el selector de minutos, pero el cambio de tarifa no se aplicará hasta el siguiente ciclo de facturación (el día 1 del próximo mes).

Del mismo modo, el Cliente podrá cancelar un bono desplazando el selector de minutos a 0.

En caso de ampliación en el número de extensiones o canales (llamadas simultáneas) o DDIs (numeración), el coste de la ampliación será calculado en base al prorrateo de los días hábiles restantes del mes.

El Cliente, al aceptar este contrato, conoce, entiende y acepta libremente, tras informarse de las tarifas vigentes para cada Servicio, sus descuentos e impuestos aplicables.

Módum se reserva la posibilidad de modificar estas tarifas, según fluctuaciones del mercado, notificando al Cliente por Email los cambios previamente a la aplicación de éstos.

Facturación y formas de pago

Módum facturará al Usuario conforme a los Servicios prestados.

Los ciclos de facturación se contabilizan por meses naturales. El Cliente puede consultar y descargar las facturas de los Servicios prestados por Módum y el detalle del consumo mensual accediendo al apartado "Facturación".

Algunos de los Servicios abonados mediante cuota mensual pueden ser contratados o ampliados por el Cliente cualquier día del mes. En estas circunstancias, la cuota abonable no será del mes entero sino que se calculará en base al prorrateo de los días útiles restantes del mes.

El pago de los Servicios prestados por Módum al Cliente será mediante domiciliación de recibos bancarios, transferencia bancaria y/o mediante tarjeta de crédito y/o débito.

Según el periodo de facturación, los Clientes pueden ser de **pre-pago**, si abonan las cantidades de los servicios de forma previa a su consumo o **pos-pago** si el cobro se realiza de forma posterior a su consumo. En este caso el Cliente, se compromete a comunicar la domiciliación de los servicios de Módum a su entidad bancaria y a tener saldo suficiente para cubrir los pagos.

Opción pre-pago

El Cliente abonará en la cantidad que desee en cualquier momento mediante el pago por tarjeta bancaria.

Automáticamente la cantidad abonada, restándole los impuestos aplicables, quedará depositada en forma de saldo, dentro de la cuenta del Cliente.

La cantidad que el Cliente decida ingresar es libre, pero su saldo no podrá exceder de los 1000 euros.

El saldo estará presente y actualizado en todo momento y el Cliente podrá consultarlo y realizar recargas a través de su panel de administración.

El saldo depositado en la Cuenta del Cliente sirve para realizar los pagos de todos los Servicios o solamente de algunos ellos, dependiendo de la forma de renovación de Servicios escogida por el Cliente.

Recarga automática de saldo y renovación de servicios

El consumo de llamadas fuera de bono, y el coste los Servicios, se irá sustrayendo del saldo, mientras la cantidad a cobrar no supere el saldo disponible o el límite de crédito concedido.

Módum avisará por Email al Cliente para evitar la suspensión de Servicios por impago. El Cliente deberá recargar y abonar la cantidad suficiente para evitar la interrupción del servicio.

Con esta finalidad, el Cliente tiene la posibilidad de realizar recargas automáticas con un importe predefinido, cuando su saldo disminuye de un límite que ha pre-establecido. Para ello deberá insertar los datos de una tarjeta bancaria en su cuenta, en el apartado "parámetros".

Las recargas automáticas se realizan cada noche entre las 00:00 y las 3:00 horas. Esto implica que el Cliente debe considerar su límite de saldo, basándose en el consumo que pueda tener durante el día y hasta la hora de realizar la recarga automática.

En caso de saldo insuficiente o de transacción denegada en todas las tarjetas activas del Cliente, el importe se intentará restar del saldo disponible. En caso de que el Cliente no disponga de saldo suficiente, Módum se lo notificará por Email y suspenderá el Servicio hasta que el Cliente haga efectivo el pago de la totalidad de la deuda pendiente.

Opción pos-pago y límite de crédito.

Si un cliente tiene contratados los Servicios mediante esta modalidad de pago, Módum facturará al Cliente sobre el cómputo total de los Servicios consumidos durante el mes transcurrido y no de forma previa.

El Cliente deberá abonar el importe de las facturas en el plazo y la forma de pago establecidos: recibo, transferencia bancaria o pago por tarjeta.

Aun siendo pos-pago, el Cliente tiene un límite de crédito establecido por Módum que le impedirá hacer un uso del Servicio de manera desproporcionada.

La opción pos-pago, así como el límite de crédito deberán ser admitidas por Módum bajo los criterios y cantidades que considere oportunas.

Módum se reserva el derecho de solicitar una fianza o depósito al Cliente.

Para solicitar la opción de pos-pago el Cliente deberá aportar la siguiente documentación, en caso de no haberlo hecho de forma previa al validar su cuenta.

- Contrato de prestación de Servicios con identificación de las partes firmado y sellado en cada una de las páginas.
- Documento acreditativo (DNI o NIF) escaneado.

El Cliente es responsable del pago de la cantidad íntegra establecida en las facturas que le sean enviadas por Módum en el plazo acordado en las condiciones del contrato.

En caso de que el Cliente no cumpla con los plazos de pago indicados, Módum se reserva el derecho a suspender el Servicio y a exigir una fianza o bien a cambiar la modalidad a pre-pago, prevaleciendo las condiciones específicas de la nueva modalidad, sobre cualquier disposición, límite de crédito o plazos indicados en el contrato específico entre Modum y el Cliente.

Suspensión y cancelación del Servicio por impago

En caso de que el Cliente no realice los pagos de las cantidades adeudadas en la fecha límite del vencimiento de la factura (si es pos-pago) o bien su saldo está por debajo del necesario para la renovación de servicios (si es pre-pago), Módum se reserva el derecho de suspender los Servicios contratados por el Cliente.

Los Servicios no serán restablecidos hasta el pago de la totalidad del importe adeudado.

El Cliente también abonará a Módum los costes de comisiones bancarias, honorarios de abogados u otros gastos en los que

pueda incurrir Módum, generados por las gestiones y acciones de cobro de los importes vencidos y no satisfechos.

Una vez suspendido el Servicio, el Cliente podrá reestablecerlo abonando la cantidad adeudada en el plazo de 2 meses naturales. De no hacerlo, una vez concluido este periodo, el Servicio pasará a estar cancelado definitivamente y el contrato rescindido.

Módum no se responsabilizará de los daños ni perjuicios ocasionados al Cliente, como consecuencia de la suspensión o cancelación del Servicio.

Ampliación, reducción de Servicios y cancelación de la cuenta por parte del Cliente

Los Servicios pueden ampliarse, reducirse o cancelarse a voluntad del Cliente en cualquier momento a través de sus respectivos apartados en el panel de control de Centrex.

Cancelación de la cuenta

El Cliente también puede dar de baja todos los Servicios y cancelar su cuenta de Centrex desde el apartado: Cuenta – Parámetros – Opciones de la cuenta – Cancelar la cuenta.

Una vez cursada la cancelación, todas las extensiones quedarán desactivadas, los números de teléfono (DDIs) pasarán a estar inactivos y el Cliente perderá la titularidad sobre ellos. En caso de querer portarlos hacia otras compañías, el Cliente deberá solicitar la portabilidad mientras la cuenta esté activa.

Por razones de seguridad, los datos de la cuenta y sus configuraciones quedarán inactivos durante 7 días, pero nada será eliminado, por si el Cliente decide re-activar la cuenta.

Una vez transcurrido este tiempo de seguridad automáticamente se eliminará la cuenta y todos sus elementos: Numeración, extensiones, registro de llamadas, rutas de entrada, locuciones, grabaciones de llamadas, o cualquier otro dato o funcionalidad de la que dispongas y se procederá a la baja total de los Servicios.

Una vez cursada la baja total, en caso de tener saldo positivo en la cuenta, Módum realizará la devolución del importe restante, descontando los gastos de devolución (10 euros + 3% del saldo). Si los gastos de devolución superan el saldo disponible, Módum no realizará dicha gestión y el Cliente perderá el derecho a reclamarla. El Cliente recibirá por Email una factura rectificativa con el importe de la devolución.

Duración del contrato

A partir de la aceptación del presente contrato, éste permanecerá vigente durante el periodo mínimo de 1 mes y se renovará automáticamente en los meses sucesivos, mientras el Cliente haga uso de los Servicios o notifique la expresa cancelación del mismo a través de la opción correspondiente en el panel de administración de Centrex: Cuenta – Parámetros – Opciones de la cuenta – Cancelar la cuenta.

Responsabilidad limitada

Módum no garantiza la disponibilidad, continuidad, utilidad e infalibilidad del funcionamiento de sus Servicios ni la licitud, fiabilidad y utilidad de la información, contenidos y Servicios suministrados por terceros a través de Centrex.

Módum no asume ningún tipo de responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan ocasionarse por utilización de los Servicios, ni los ocasionados por conductas dolosas o culposas del Cliente o terceros realizadas en o a través de Centrex.

Módum no será responsable de posibles daños o perjuicios que se pudieran derivar de interferencias omisiones, interrupciones, virus informáticos, averías telefónicas o desconexiones en el funcionamiento operativo de este sistema electrónico, motivadas por causas ajenas de retrasos o bloqueos en el uso del presente sistema electrónico causados por deficiencias o sobrecargas de líneas telefónicas o sobrecargas en el Centro de Proceso de Datos de Módum, en el sistema de Internet o en otros sistemas electrónicos, así como de daños que puedan ser causados por terceras personas mediante intromisiones ilegítimas fuera del control de Módum.

Confidencialidad y protección de datos

El Cliente autoriza a Módum a incorporar los datos personales del Usuario en el fichero automatizado de "Clientes" de Módum, notificado ante la AEPD conforme a las estipulaciones establecidas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPDP).

Toda información, ya sea en soporte informático o de cualquier otro tipo, fichero, archivo y/o documento, a la que tenga acceso o le sea comunicada a Módum, o a cualquiera de sus empleados, en relación con el cumplimiento del presente contrato de prestación de Servicios; será tratada por todos los empleados de Módum con la máxima confidencialidad y secreto. De igual modo, Módum se compromete a:

- A. No ceder, vender, ni compartir los datos con terceros sin su aprobación expresa.
- B. Hacer cumplir a sus empleados con la política de seguridad implantada en la empresa y a no conservar, ni Módum ni sus empleados, tras la extinción del presente contrato, copia alguna de información confidencial o personal aportada por el Cliente o por los Terceros del Cliente, en relación con la prestación de los Servicios cubiertos por el presente contrato, salvo autorización expresa del Cliente.
- C. En todo momento, el Cliente podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición al tratamiento de sus datos o de Terceros del Cliente, comunicándolo a Módum.

Legislación aplicable

El Cliente contrata con Módum con sujeción al régimen que en cada momento establezca la normativa vigente española aplicable a los Servicios prestados por Módum.

Módum y el Cliente con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona – Cataluña (España).